

CONVENIO

I. MUNICIPIO SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO

FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL

FECHA: 15 (QUINCE) DE MAYO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)

II. DOMICILIO DE EL MUNICIPIO		JUAREZ N*. 3, COL. CENTRO C.P. 46990 SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO	
\$113,650.00 (Ciento trece mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)			IV. PROYECTO
			VII FESTIVAL DE LA RAICILLA Y EL CAFÉ 2019 (Producción-Talento Artístico)
V. OBSERVACIONES:			
VI. FECHA LÍMITE DE COMPROBACIÓN:	29 (VEINTINUEVE) de NOVIEMBRE de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)		
VII. VIGENCIA:	31 (TREINTA Y UNO) de DICIEMBRE de 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)		

Firman de conformidad previa lectura de la presente hoja, obligándose a lo aquí dispuesto, así como al reverso del presente documento, al no existir dolo, lesión, mala fe, o enriquecimiento ilícito, ante la presencia de los testigos que al calce firman.



Gobierno del Estado de Jalisco con el municipio de SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO en el marco del Programa "Fondo Jalisco de Animación Cultural", suscrito, leído y firmado al frente y reverso.

LIC. LUIS JOSUÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Director de Planeación, Vinculación y **Desarrollo Sectorial** Secretaría de Cultura

**CRISTOPHER DE ALBA ANGUIANO** Jefe de Desarrollo Municipal Secretaría de Cultura

SC/JJ/262/2019 15/MAYO/2019

Fondo Jalisco de Animación Cultural / San Sebastián del Oeste, Jalisco